

INFORME 070/SO/26-06-2025

RELATIVO A LA RECEPCIÓN DE LOS PROGRAMAS ANUALES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON ACREDITACIÓN Y REGISTRO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEPC GUERRERO, RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES, OBJETIVOS, EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO POLÍTICO DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, DICTAMINADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Con fundamento en el artículo 6, fracciones V y VI del Reglamento de Comisiones del IEPC Guerrero, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos tiene entre sus atribuciones, dar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como las demás que le confiera la legislación electoral, incluyendo las actividades que corresponden a las Coordinaciones adscritas a dicha Dirección; de esta manera, el presente documento da cuenta del requerimiento realizado a los partidos políticos con acreditación y registro ante el consejo general del IEPC Guerrero, para que presentaran el Programa Anual de Trabajo 2023 relacionado con las actividades, objetivos, en materia de capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres en el estado de Guerrero, dictaminado por la Instituto Nacional Electoral.

El artículo 132, inciso a), fracción V de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, dispone que los partidos políticos locales y nacionales tendrán derecho al financiamiento público para sus actividades, estructura, sueldos y salarios, independientemente de las demás prerrogativas otorgadas en la Ley General de Partidos Políticos, entre ellos, para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, del cual, para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres, cada partido político deberá destinar anualmente, el cinco por ciento del financiamiento público ordinario.

Por otra parte, los *Lineamientos para que los Partidos Políticos Nacionales y, en su caso, los Partidos Políticos Locales, Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género emitidos por el INE*, tienen como propósito establecer las bases para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales, garanticen a las mujeres el ejercicio de sus derechos políticos y electorales, libres de violencia, mediante mecanismos para la prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, y asegurar condiciones de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ámbito político.

Así, el Consejo General de este Instituto Electoral mediante Acuerdo 082/SO/25-11-2020, emitió los Lineamientos para que los partidos políticos registrados o acreditados ante dicho Consejo General, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la Violencia Política contra las mujeres en razón de género, mismo, que fue reformado mediante Acuerdo 025/SO/28-02-2024, precisando en el artículo 11 lo siguiente:

*“...Artículo 11. Con la finalidad de vigilar el cumplimiento de las actividades en materia de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, **los partidos políticos presentarán ante el Instituto Local**, durante el mes de enero de cada año, **el programa anual de trabajo del ejercicio fiscal inmediato anterior, que hayan remitido al INE, y una vez que este haya sido dictaminado será remitido nuevamente al Instituto Local**, a efecto de conocer las actividades, objetivos y metas alcanzadas en materia de capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres en el Estado de Guerrero.”*

Lo resaltado es propio.

Por otro lado, en términos de lo dispuesto por el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización del INE, los institutos dentro de los treinta días siguientes a la aprobación del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes por parte del Consejo General, deberán presentar un programa de gasto para el desarrollo de las actividades específicas y otro para el gasto correspondiente a la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

El 26 de febrero de 2025, mediante correo electrónico de la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, se recibió de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Circular número INE/UTVOPL/67/2025, mediante la cual notifican las Resoluciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado INE/CG79/2025, de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos Nacionales y Locales, correspondientes al ejercicio dos mil veintitrés. En el documento que se anexa como 7.7 se detalla las sanciones impuestas a partidos políticos y la información relacionada con el análisis al rubro de capacitación y liderazgo político de las mujeres.

De esta forma, el día 04 de junio de 2025, mediante oficios 322, 323, 324, 325, 326 y 327 dirigidos a las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena respectivamente, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto Electoral, solicitó a los partidos políticos la presentación del **Programa Anual de**

Trabajo del ejercicio fiscal del año 2023 dictaminado por la Unidad Técnica de Fiscalización de Instituto Nacional Electoral, esto con la finalidad de conocer el cumplimiento de las actividades programadas en materia de capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres en el Estado de Guerrero.

Así, y en atención a lo anterior, se recibieron en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, de este órgano electoral, diversa documentación en los siguientes términos:

Partido político	Fecha de presentación
MORENA	06 de junio de 2025
PAN	10 de junio de 2025
PVEM	10 de junio de 2025
PT	10 de junio de 2025
MC	13 de junio de 2025
PRI	18 de junio de 2025

De la información presentada por los partidos políticos antes referidos, se desprende que, en materia de capacitación y promoción del desarrollo político de las mujeres para el presente ejercicio fiscal, se programaron en el rubro **B4) Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la mujer Curso Mujeres**, lo siguiente:

Partido político	No. de eventos programados	Actividades programadas												
PAN	5	<p>B4) Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la mujer Curso Mujeres.</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Periodo de ejecución Inicio –fin</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Taller “ Mujeres de éxito en política”.</td> <td>11/03/2023</td> </tr> <tr> <td>2. Taller “Discurso Político”</td> <td>08/05/2023</td> </tr> <tr> <td>3. Taller “Derechos de las Mujeres indígenas en una vida libre de violencia”.</td> <td>15/07/2023</td> </tr> <tr> <td>4. Conferencia virtual “Comunicación política con perspectiva de género”.</td> <td>12/09/2023</td> </tr> <tr> <td>5. Taller “Prevención de la Violencia Política en Razón de Género”.</td> <td>07/12/2023</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Periodo de ejecución Inicio –fin	1. Taller “ Mujeres de éxito en política”.	11/03/2023	2. Taller “Discurso Político”	08/05/2023	3. Taller “Derechos de las Mujeres indígenas en una vida libre de violencia”.	15/07/2023	4. Conferencia virtual “Comunicación política con perspectiva de género”.	12/09/2023	5. Taller “Prevención de la Violencia Política en Razón de Género”.	07/12/2023
		Actividad	Periodo de ejecución Inicio –fin											
1. Taller “ Mujeres de éxito en política”.	11/03/2023													
2. Taller “Discurso Político”	08/05/2023													
3. Taller “Derechos de las Mujeres indígenas en una vida libre de violencia”.	15/07/2023													
4. Conferencia virtual “Comunicación política con perspectiva de género”.	12/09/2023													
5. Taller “Prevención de la Violencia Política en Razón de Género”.	07/12/2023													
<p>B6) Divulgación y Difusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revista “Mujeres humanistas” No. 1 año 2023 y Revista Mujeres en Acción” No. 1 2023. • Revista “Mujeres humanistas” No. 2 año 2023 y Revista Mujeres en Acción” No. 2 2023. 														

Partido político	No. de eventos programados	Actividades programadas						
		<ul style="list-style-type: none"> • Dípticos “Violencia política contra las mujeres en razón de género”. • Dípticos “Derechos Electorales de la Mujer”. • Díptico “Mujeres sin violencia en política”. 						
PRI	1	<p>B4) Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la mujer Curso Mujeres.</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Periodo de ejecución Inicio –fin</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Curso “Construyendo liderazgos de la Mujer Guerrerense”.</td> <td>11/03/2023 a 25/11/2023</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se programó en 8 sedes (Chilpancingo, Zihuatanejo, Tlapa de Comonfort, Marquelia, Acapulco, Taxco de Alarcón, Chilapa de Álvarez y Ometepec)</p> <p>B6) Divulgación y Difusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material de divulgación “Para el desarrollo del liderazgo político de las Mujeres priistas”. 	Actividad	Periodo de ejecución Inicio –fin	1. Curso “Construyendo liderazgos de la Mujer Guerrerense”.	11/03/2023 a 25/11/2023		
Actividad	Periodo de ejecución Inicio –fin							
1. Curso “Construyendo liderazgos de la Mujer Guerrerense”.	11/03/2023 a 25/11/2023							
PT	2	<p>B4) Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la mujer Curso Mujeres.</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Periodo de ejecución Inicio –fin</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Curso-Taller “Mujer, poder y liderazgo hacia un futuro democrático”</td> <td>19 al 26 de noviembre de 2023</td> </tr> <tr> <td>2. Curso-Taller “Mujeres construyendo una política igualitaria”.</td> <td>02 al 09 de diciembre de 2023</td> </tr> </tbody> </table> <p>Adicional, remite los PAT de los rubros de Actividades Específicas y de Liderazgos Juveniles.</p>	Actividad	Periodo de ejecución Inicio –fin	1. Curso-Taller “Mujer, poder y liderazgo hacia un futuro democrático”	19 al 26 de noviembre de 2023	2. Curso-Taller “Mujeres construyendo una política igualitaria”.	02 al 09 de diciembre de 2023
Actividad	Periodo de ejecución Inicio –fin							
1. Curso-Taller “Mujer, poder y liderazgo hacia un futuro democrático”	19 al 26 de noviembre de 2023							
2. Curso-Taller “Mujeres construyendo una política igualitaria”.	02 al 09 de diciembre de 2023							
PVEM	2	<p>B4) Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la mujer:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Periodo de ejecución Inicio –fin</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Curso “Formación, capacitación y fortalecimiento de liderazgos políticos de las Mujeres”.</td> <td>01/03/2023 al 29/12/2023</td> </tr> <tr> <td>2. Curso “Violencia Política digital en Razón de Género”.</td> <td>01/03/2023 al 31/12/2023</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Periodo de ejecución Inicio –fin	1. Curso “Formación, capacitación y fortalecimiento de liderazgos políticos de las Mujeres”.	01/03/2023 al 29/12/2023	2. Curso “Violencia Política digital en Razón de Género”.	01/03/2023 al 31/12/2023
Actividad	Periodo de ejecución Inicio –fin							
1. Curso “Formación, capacitación y fortalecimiento de liderazgos políticos de las Mujeres”.	01/03/2023 al 29/12/2023							
2. Curso “Violencia Política digital en Razón de Género”.	01/03/2023 al 31/12/2023							

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Partido político	No. de eventos programados	Actividades programadas													
MC	5	<p>B4) Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la mujer:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="625 436 1161 499">Actividad</th> <th data-bbox="1161 436 1367 499">Periodo de ejecución Inicio –fin</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="625 499 1161 573">1. Mesa de análisis derechos humanos de las mujeres.</td> <td data-bbox="1161 499 1367 573">01/03/2023 al 30/11/2023</td> </tr> <tr> <td data-bbox="625 573 1161 657">2. Mesa de Análisis Violencia Política Contra las Mujeres en el Estado de Guerrero.</td> <td data-bbox="1161 573 1367 657">01/03/2023 al 30/11/2023</td> </tr> <tr> <td data-bbox="625 657 1161 741">3. Mesa de análisis la imagen de la mujer política en los medios de comunicación.</td> <td data-bbox="1161 657 1367 741">01/03/2023 al 30/11/2023</td> </tr> <tr> <td data-bbox="625 741 1161 835">4. Mesa de análisis: igualdad sustantiva: piso parejo para la participación política de las mujeres</td> <td data-bbox="1161 741 1367 835">01/03/2023 al 30/11/2023</td> </tr> <tr> <td data-bbox="625 835 1161 953">5. Mesa de análisis acciones, programas, políticas públicas y presupuestos con perspectiva de género.</td> <td data-bbox="1161 835 1367 953">01/03/2023 al 30/11/2023</td> </tr> </tbody> </table>		Actividad	Periodo de ejecución Inicio –fin	1. Mesa de análisis derechos humanos de las mujeres.	01/03/2023 al 30/11/2023	2. Mesa de Análisis Violencia Política Contra las Mujeres en el Estado de Guerrero.	01/03/2023 al 30/11/2023	3. Mesa de análisis la imagen de la mujer política en los medios de comunicación.	01/03/2023 al 30/11/2023	4. Mesa de análisis: igualdad sustantiva: piso parejo para la participación política de las mujeres	01/03/2023 al 30/11/2023	5. Mesa de análisis acciones, programas, políticas públicas y presupuestos con perspectiva de género.	01/03/2023 al 30/11/2023
Actividad	Periodo de ejecución Inicio –fin														
1. Mesa de análisis derechos humanos de las mujeres.	01/03/2023 al 30/11/2023														
2. Mesa de Análisis Violencia Política Contra las Mujeres en el Estado de Guerrero.	01/03/2023 al 30/11/2023														
3. Mesa de análisis la imagen de la mujer política en los medios de comunicación.	01/03/2023 al 30/11/2023														
4. Mesa de análisis: igualdad sustantiva: piso parejo para la participación política de las mujeres	01/03/2023 al 30/11/2023														
5. Mesa de análisis acciones, programas, políticas públicas y presupuestos con perspectiva de género.	01/03/2023 al 30/11/2023														
Morena	5	<p>B4) Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la mujer:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="625 1066 1161 1129">Actividad</th> <th data-bbox="1161 1066 1367 1129">Fecha de realización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="625 1129 1161 1224">1. Los derechos humanos de las mujeres: perspectivas políticas Zihuatanejo.</td> <td data-bbox="1161 1129 1367 1224">01/03/2023 al 31/05/2023</td> </tr> <tr> <td data-bbox="625 1224 1161 1329">2. Lucha política de las mujeres en el siglo XXI: demandas avances y retos Acapulco.</td> <td data-bbox="1161 1224 1367 1329">01/04/2023 al 31/10/2023</td> </tr> <tr> <td data-bbox="625 1329 1161 1434">3. Políticas públicas y justicia de género: hacia la igualdad sustantiva Iguala.</td> <td data-bbox="1161 1329 1367 1434">05/06/2023 al 22/12/2023</td> </tr> <tr> <td data-bbox="625 1434 1161 1518">4. Mujer es política: eliminación de la Violencia Política de Género Huitzuc.</td> <td data-bbox="1161 1434 1367 1518">01/10/2023 al 25/12/2023</td> </tr> <tr> <td data-bbox="625 1518 1161 1644">5. Los derechos humanos de las Mujeres: Perspectivas políticas Chilapa de Álvarez.</td> <td data-bbox="1161 1518 1367 1644">01/11/2023 al 31/12/2023</td> </tr> </tbody> </table> <p>B6) Divulgación y Difusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Voces feministas del ámbito político. ● Gaceta la voz guerrera de Morena No. 1 2023 ● Gaceta la voz guerrera de Morena No. 2 2023 ● Gaceta la voz guerrera de Morena No. 3 2023 ● Gaceta la voz guerrera de Morena No. 4 2023 		Actividad	Fecha de realización	1. Los derechos humanos de las mujeres: perspectivas políticas Zihuatanejo.	01/03/2023 al 31/05/2023	2. Lucha política de las mujeres en el siglo XXI: demandas avances y retos Acapulco.	01/04/2023 al 31/10/2023	3. Políticas públicas y justicia de género: hacia la igualdad sustantiva Iguala.	05/06/2023 al 22/12/2023	4. Mujer es política: eliminación de la Violencia Política de Género Huitzuc.	01/10/2023 al 25/12/2023	5. Los derechos humanos de las Mujeres: Perspectivas políticas Chilapa de Álvarez.	01/11/2023 al 31/12/2023
Actividad	Fecha de realización														
1. Los derechos humanos de las mujeres: perspectivas políticas Zihuatanejo.	01/03/2023 al 31/05/2023														
2. Lucha política de las mujeres en el siglo XXI: demandas avances y retos Acapulco.	01/04/2023 al 31/10/2023														
3. Políticas públicas y justicia de género: hacia la igualdad sustantiva Iguala.	05/06/2023 al 22/12/2023														
4. Mujer es política: eliminación de la Violencia Política de Género Huitzuc.	01/10/2023 al 25/12/2023														
5. Los derechos humanos de las Mujeres: Perspectivas políticas Chilapa de Álvarez.	01/11/2023 al 31/12/2023														



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Para mayor precisión de lo notificado, se adjuntan al presente, los PAT y las actas constitutivas de los proyectos y los informes presentados por los partidos políticos Acción Nacional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena, los cuales contienen el Acuse de recepción y/o modificación del PAT del ejercicio fiscal 2023.

Asimismo, con el propósito de coadyuvar con el seguimiento de los procesos que programaron realizar en este rubro los partidos políticos, este informe y sus anexos serán remitidos a la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación de este Instituto Electoral, a efecto de que, como área especializada en la materia, tenga conocimiento de la información presentada por los partidos políticos y pueda realizar el seguimiento correspondiente.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General de este instituto, para los efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 26 de junio del 2025.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.